



**RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 204-2018-GRA/PEMS-GE-OAJ**

VISTO:

El Oficio 025-2018-GRA-PEMS-C del 30 de octubre del 2018 del Presidente del Comité del Adjudicación Simplificada N° 008-2018-GRA-AUTODEMA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 184-2018-GRA-PEMS-GE-OAJ se designó el Comité de Selección del Mantenimiento del Dique de los Españoles – Infraestructura Hidráulica Mayor Sistema Chili Regulado.

Que, el Comité de Selección del Adjudicación Simplificada N° 008-2018-GRA-AUTODEMA ha elaborado las Bases para el Mantenimiento del Dique de los Españoles – Infraestructura Hidráulica Mayor Sistema Chili Regulado – Primera Convocatoria.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Bases de la Adjudicación Simplificada N° 008-2018-GRA-AUTODEMA para el Mantenimiento del Dique de los Españoles – Infraestructura Hidráulica Mayor Sistema Chili Regulado – Primera Convocatoria.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los CINCO (05) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

DOC	1696696
EXP	1054303

